

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII. NUM. 2.609

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 29 de Agosto de 1900

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

La casa Simón Marco LIQUIDA

SUS EXISTENCIAS DE MUEBLES A PRECIOS BARATISIMOS Tarifa, núm. 3

PIANOS Agustín M. Lepate

MUEBLES José Baldo

Edición de la mañana

El Vaticano y el Quirinal

El periódico La Liberté, de París, ha publicado una carta relativa a la actitud de la corte romana acerca de las honras fúnebres celebradas por el deceso del rey Humberto.

Los periódicos liberales han dicho que el Papa había enviado su más sentido pésame y palabras de consuelo a la reina Margarita, y que había dicho una misa por el deceso de la víctima de Bressi.

Los periódicos liberales han dicho que el Papa había enviado su más sentido pésame y palabras de consuelo a la reina Margarita, y que había dicho una misa por el deceso de la víctima de Bressi.

Este no es completamente exacto. Hoy, como ayer, el Vaticano no mantiene relación alguna con el Quirinal, y en los lamentables sucesos que han conmovido a Italia, León XIII se ha mantenido en su prudente reserva.

Cuando se enteró del asesinato del rey Humberto, manifestó con tristeza que la ciudad italiana se hallaba, después de cuarenta años de unidad política, tan agitada como antes; encargó también a su secretario de Estado que expresara a la reina María Pia su sentimiento por semejante crimen, y se gratificase al rey Carlos dándole el pésame.

La reina María Pia suplicó al rey de Portugal que fuese para asistir a las exequias reales, en lo que consentió éste; pero cuando Su Santidad se enteró de ello, mandó hacer presente al rey Carlos las consideraciones convenientes para disuadirle de tal viaje, porque su presencia en Italia en estas circunstancias, hubiera sido despreciosa para el Trono pontificio. El rey de Portugal, vendiendo por tales consideraciones, y no queriendo disgustar a Su Santidad, renunció a su proyecto.

Entretanto, el arzobispo de Milán escribió a la reina María Pia, tomando parte en su justo sentimiento por la muerte del rey Humberto, y la reina, en vista de sus consoladoras frases, le rogó, en dos telegramas sucesivos, que fuese a verlo. El arzobispo fué, efectivamente; pero no encargado de llevar ningún mensaje del Papa, sino por su propia voluntad.

A esto se redujo lo que ha hecho León XIII en la actual cuestión, por más que la prensa liberal haya querido desnaturalizar el acto del soberano pontífice, colocándole en una posición difícil, y aunque Su Santidad pudo demostrar las informaciones de los periódicos liberales, le pareció más caritativo guardar silencio, y así lo ha hecho, llevado de su carácter bondadoso.

Del Campo de Gibraltar

San Roque 26.—En los primeros días del mes de Mayo último remitió este juzgado a la Audiencia territorial de Sevilla terna para nombramiento de juez municipal de La Línea, que vacó porque el que la desempeñaba, don Antonio Lara, excedente de Ultramar, fué nombrado juez de primera instancia e instrucción de Villadiego.

El día 31 salen para la hacienda de Monte-Palacio el señor don Ventura Ruiz Martínez y varios de sus amigos.

Por casualidad en el «Pasaje de Sevilla» fueron conducidos a la prevención un empleado público y un estudiante incipiente, que se encontraban en perfecto estado de embriaguez.

En una de las tabernas existentes en la plaza de la Encarnación—según informes de la policía—un sujeto que se hallaba su-

La empresa del teatro del Parque, en La Línea, ha contratado la compañía dramática de María Guerrero por tres funciones que tendrán lugar los días 9, 14 y 16 de Septiembre próximo, con las representaciones de Lacura de amor, El loco Dios y Cyrano de Bergerac.—Gustavo Vazquez.

Al señor gobernador

Sin hacernos solidarios de él, pues a la hora que llegó a nuestros oídos, nos fué imposible averiguar nada por cuenta propia, ponemos en conocimiento de la primera autoridad de la provincia, un rumor que se reflejar hechos exactos, diría muy poco en favor de uno de sus delegados subalternos.

En concreto tratase de lo siguiente: Parece que una mujer fué apalpada ante anoche en el edificio de San Pablo por un representante de la autoridad, é ignórase por qué motivos.

Dicha mujer recibió curación de contusiones en diversas partes del cuerpo en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés y aun cuando por un cabo de serenos se pasó el oportuno parte a la superioridad, ésta le privó de la circulación, dándole el consiguiente carpetazo.

Huelgan los comentarios.

Hecho escandaloso

Prescindiendo de los múltiples comentarios y versiones que oímos de los vecinos de la huerta de la Florida sobre el descubrimiento hecho anoche en el citado lugar, reostáramos sucintamente lo ocurrido.

Una joven transitando por dicha huerta, encontró un envoltorio, y al tratar de descubrir su contenido, se vió sorprendida por el hallazgo de un feto.

Acto continuo, y alarmada como es consiguiente, comunicó lo observado a la primera pareja de policía que encontró. Esta pasó aviso al juzgado de guardia, que se personó a los pocos instantes, ordenando la conducción del feto al departamento anatómico, é instruyendo la correspondiente su maría.

El hecho produjo la natural excitación en el vecindario, siendo la comidilla de todas las conversaciones durante la noche.

NOTICIAS

Anoche estuvo el señor arzobispo en la Iglesia de Nuestra Señora de Consolación y dió la bendición a los fieles que asistieron al triduo en honor de San José de Calasanz.

Comunican de Utrera que el herido hace días por la guardia civil, sigue mejorando de sus lesiones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Se corrieron con volantes para ingresar en el albarque de Capuchinos, 1 ídem para trabajar, 1 ídem con metales, 40; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas asilos, 234; ídem con bonos solamente, 77; total de bonos repartidos, 323; bonos de comestibles y combustibles repartidos, 338; total de individuos socorridos, 1.323.

Desde la madrugada del día 1.º de Septiembre se anunciará el alba en la Giraldá a las tres y media, en lugar de estas como se ha venido anunciando desde el 1.º del presente mes.

Con motivo de las corridas de toros y otros festejos que tendrán lugar en Málaga en el próximo mes de Septiembre, la compañía de los ferrocarriles Andaluces comunicó que se pondrán coches de segunda y tercera clase para viajeros, en los siguientes trenes de mercancías:

Ida.—Tren 26, que saldrá de Sevilla en los días 1 y 2 a las 11:20 de la noche para llegar a La Roda los días 2 y 3, respectivamente, a las 11 de la mañana. Tren 202, que saldrá de Puente Genil los días 2 y 3 a las 6:45 de la mañana para llegar a La Roda a las 8:36 de la misma. Tren 222, que saldrá de Salinas a las 8:13 de la mañana para llegar a Bobadilla a las 11:52 de la misma los días 2 y 3.

Los citados trenes enlazarán con un especial de viajeros que saldrá de La Roda en cada uno de los días 2 y 3 de dicho mes a las 12:13 de la tarde para llegar a Málaga a las 3 de la misma.

Vuelta.—Tren 25, que saldrá de La Roda a las 5:15 de la tarde, en los días 3 al 11, inclusivos, para llegar a Sevilla, respectivamente, en los días 4 al 12, inclusivos, a las 6 de la mañana. Tren 301, que saldrá de Málaga a las 8:10 de la noche para llegar a Alora a las 9:33 de la misma, en los días 2 al 10, inclusivos.

Para conocer los precios y condiciones de este servicio especial y las demás combinaciones establecidas, constitúense en las respectivas estaciones y despachos centrales los programas ó cartones correspondientes.

Restacionado por el mucho alcohol ingerido, amenazó con un cuchillo a la pareja de policía del distrito, tirándole a uno de ellos un vaso que fué a estrellarse en una puerta. El escándalo que se produjo fué fenomenal y el concurrenciano dió con sus huesos en la jefatura.

La corrida del domingo

En la corrida que se celebrará el domingo próximo a beneficio de la cofradía de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento y María Santísima de Regla, y en la que lidiarán seis novillos de Moreno Santamaría, los diestros Manuel Jimenez, Chicuelo, Vicente Pastor, el Chico de la blusa y Manuel Gonzalez, Berre, los bichos lucirán magníficas moñas y banderillas de lujo, regalo de las señoras Pilar Rufino y Moreno Santamaría, Concepción Peña Saturnino, Josefa Rodríguez Ojeda, Josefa Gomez, Joaquina Mateo de Ferrer y Concepción Chico y Wogner.

La plaza se abrirá a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media.

MODAS



Bata para señorita

La tela para la confección de esta bata es la llamada brillante. Es completamente entallada en la espalda y provista de dos tablas al delantero, las cuales llegan hasta el borde de la bata. Cuello bajo y volante en forma de esclavina, y mangas estrechas con volantes en los puños. El resto de la bata sin adorno alguno.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El viaje de los reyes

Regocijo en Pontevedra
Madrid 28, 7:30 n.—Nuestro corresponsal en Pontevedra nos dice que hay grande regocijo en dicho puerto al saber irán los reyes, pues se tenía por seguro habían desistido de su viaje.

Con tal motivo son muchos los forasteros que ahuyen y no pocos los festejos que se preparan con grande actividad.

Esperando la escuadrilla
Madrid 28, 11:15 n.—Al anocheecer, según noticias de Muros, era esperada allí la escuadrilla.

Dentro de la población son innumerables los arcos de triunfo que se han levantado, apareciendo colgados la mayoría de los edificios.

Un percance.—Contra maestre al agua.—Cruzándose con la «Nautilus»
Dicen de la Coruña que al zarpar el Gibraltar se enganó el ancla de babor en una boya, tardándose una hora en cobrar la de estribor.

El contra maestre, durante la faena, tuvo la mala suerte de caer al agua, siendo socorrido inmediatamente.

Ya fuera de puerto, a siete millas de éste, se divisó a la fragata Nautilus, que hizo salvas de honor, al cruzar.

Telegrama oficial
Madrid 28, 9:30 madrugada. (Urgente).—El telegrama del presidente del Consejo da cuenta del siguiente modo de la llegada de los reyes a Muros:

«A las seis de la tarde llegaron SS. MM. y altezas, cumplimentándose a bordo del Gibraltar las autoridades.

dos con la marcha de la política internacional, y pregunta si el gobierno se ha enterado de la política exterior.

Añade que el jefe de los liberales, señor Sagasta, debe romper la reserva en que está sumido.

La Correspondencia de España reconoce no ha disminuido la influencia política del señor Sagasta. Calla él, y callan las demás oposiciones, y esto demuestra que no obstante su edad y sus achaques, sigue llevando el compás de la política del día. Hable él—dice el periódico—y hablarán los demás.

El Correo se ocupó de los presupuestos parciales, afirmando que nada nuevo introducen, salvo los esfuerzos lógicos de algún ministro por simplificar la tramitación. Esto prueba que se ha perdido la calma política que se debió aprovechar en reorganizarla.

La Epoca se extraña del silencio de la prensa europea ante la cuestión de Marruecos, creyendo posible que estas circunstancias sean poco favorables para que las potencias interesadas se metan en nuevas aventuras.

No obstante la política expansiva de Francia en Tíbet, y los preparativos que otras potencias hacen, son poco tranquilizadores.

El Correo Español comenta que cuando España obtiene algún triunfo, la prensa ministerial lo atribuye al gobierno, olvidándose de las virtudes del pueblo. Ocorre un fracaso y entonces el pueblo es el único responsable.

Actualmente nadie se acuerda del colosal esfuerzo del pueblo en reponerse de los pasados desastres.

Hablando con Dato

Madrid 29, 2:30 madrugada. (Urgente).—Hemos interrogado al ministro de la Gobernación acerca de la posibilidad de que sobrevengán las complicaciones internacionales de que habla el Herald, y nos dijo que nada sabía del asunto.

Nos añadió el ministro que a las nueve de anoche le había telegrafiado el gobernador de Coruña y nada le decía acerca de las detenciones de anarquistas de que habla la prensa.

Telegramas del extranjero

Creced y multiplicad
París 28.—El ministro de Marina ha decretado se indemnicen con 50 francos a las obreras de los arsenales que den a luz y se les pague con medio jornal, 20 días antes y 20 después del parto.

Milagros en Lourdes
París 28.—El corresponsal del Figaro en Lourdes, dice que durante la procesión de la Virgen, fueron curadas 30 personas.

Telegrafo sin hilos
Gibraltar 28.—El comandante de guerra de aparato para la telegrafía sin hilos, estableciendo estaciones en Gibraltar y Santa, donde amarran cables eléctricos.

Proceso de Bressi.—Sacerdote preso
París 28.—La vista del proceso contra Bressi empezará el miércoles, habiéndose suprimido las invitaciones.

Se cree que Bressi será condenado a prisión perpetua en Nápoles ó en Sicilia.

Según noticias de Roma ha sido detenido el sacerdote que en la Iglesia de San Sebastian hizo la apología del regicidio de Humberto I. Se cree que defenderá a Bressi el abogado señor Merlino.

Guerra en Marruecos
Londres 28.—El corresponsal del Daily Chronicle en Mogador telegrafía que llegan a armamentos noticias de Marrakech afirmando que las tribus salvantadas recorren a Wadghir, donde los exploradores franceses siguen acumulando material de guerra.

Por tal motivo en la corte marroquí reina poca alarma.

Los santones excitaban al populacho a la guerra contra los europeos.

Por las autoridades locales se extreman los rigores en la adopción de precauciones y de medidas sanitarias.

Ingleses y boers

Posición defendida
La posición de los boers en Balfast, donde se encuentra el generalísimo Roberts, solo es accesible a través de pantanos.

El general French rechazó al ala izquierda de los boers, teniendo que retirarse.

Ultimas noticias
Londres 29.—Dicen de Pretoria que el general Botha reprodujo la lucha en la mañana del día 27.

Las líneas formadas por el ejército boer fueron rotas, replegándose las fuerzas.

Los ingleses por su parte tuvieron numerosas pérdidas.

El general Dewet ha aparecido en las cercanías de Heilbron.

Lo de China

Noticia confirmada.—El embajador francés
París 29.—El embajador francés en Pekín confirma a su gobierno la noticia transmitida de que los emperadores del Celeste Imperio encuéstranse en fuga.

Dice también que el personal de las legaciones europeas se encuentra en un estado deplorable a consecuencia de las penalidades y privaciones que ha sufrido, y que la mayoría de los barrios de la ciudad están en ruina.

Este personaje se halla alojado en el edificio que ocupa la legación española.

Toros y novillos

En Hinojosa
Hinojosa 28.—Los toros de Lozano han sido buenos, matando 10 caballos.

Bebe chico ha recibido una cornada en el primer toro al entrar a matar, sin que por esto dejara de agarrar un estocada magnífica. Entró por su pie en la enfermería; pero no pudo seguir torando.

El Camará cumplió bien.—Corresponsal.

En Casas Ibañez
Casas Ibañez 28, 6:30 t.—Los toros de Flores lidiados hoy han sido buenos. Valentín mató dos recibiendo y banderilleó superiormente, siendo ovacionado.

Matera mató el cuarto muy bien.—C.

En Dax
Dax 28, 7 n.—Los toros navarros de Lisaso lidiados esta tarde han sido buenos. Mataron 12 caballos.

Guerrero cumplió bien, consiguiendo aplausos y que se le concedieran dos cruces.

Dominguín trabajador y aplaudido.—Corresponsal.

En Astorga
Astorga 28, 8 n.—Los toros de Castellones lidiados hoy fueron muy buenos, matando 16 caballos.

Quinto empleó para desahogar los cuernos que lidió tres pinchazos y seis estocadas.

163.300 kilogramos, 6 sean 14.400 más que en el citado Julio de 1900.

Italia, durante el mismo mes, ha importado a Francia 814.500 kilogramos, contra 1.831.900 que envió en 1899.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Julio de este año 286.800 kilogramos, que unidos a los 9.348.900 kilos llegados en los seis primeros meses suman 9.635.700 kilogramos, que se valoran en 1.098.000 francos contra 2.242.200 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española a Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 123.154.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 75.819.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 51.335.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Junio, ambos inclusive han venido de España por el puerto de Cádiz 16.767 hectolitros de vinos ordinarios y 769 de flor, habiendo pasado al consumo 14.769 hectolitros.

Durante los siete primeros meses del año, desde el 1.º de Enero al 31 de Julio de 1900, las importaciones a Francia se han elevado a 2.656.413.000 francos y sus exportaciones a 2.313.455.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 336.978.000 francos.

Las lluvias de la última semana han desvanecido los fundados temores que tenían los viticultores meridionales, pues a causa de la sequía veían en un momento comprometida una parte de la cosecha y defendidas por lo tanto sus más bellas esperanzas.

Hoy, gracias a esas aguas bienhechoras, los viñedos amenazados han cambiado de aspecto y la madurez de la uva se efectuará ya en las condiciones normales.

Los precios manifiestan de día en día más tendencia a la baja. Los vinos indígenas ordinarios encuentran con dificultad comprador aun a 2 y a 4 francos hectolitro y las clases buenas tienen que cederse a 1 franco el grado.

Para nuestros vinos, nuevos y viejos, continúan los mercados muy encaimados.

### El señor García Alix

como ministro de Instrucción pública

Lo conocí en Sevilla, y cuando el día curso que pronunció en esta Universidad, dudaba si sabiendo de sí era aragonés, ó, efectivamente, nació en la comarca murciana. En mismo nos dijo que no era un ministro hecho en el campo de la política, y la franqueza caracterizaban sus palabras, que, ya lo he dicho, dudaba yo si sabiendo de sí era aragonés, ó, efectivamente, nació en la provincia de Murcia.

Es cierto que hoy ha desaparecido mi duda: el señor García Alix es murciano; no es aragonés. No quiero decir, sin embargo, que el ministro de Instrucción pública sea hombre hipócrita, de mala fe, que ni siente lo que dice, ni dice lo que siente; pero aseguro que, hasta ahora, apenas ha cumplido lo prometido tal como lo prometió. Si no es constante en su manera de pensar; si no es consecuente en sus iniciativas; si las circunstancias le han obligado a seguir determinados rumbos, no lo sé; pero recordemos qué dijo y veamos qué ha hecho. ¿Hay armonía?

Yo envidio la fecundidad intelectual de su talento, más que el elevado cargo que desempeña tan a satisfacción de los suyos, y el respeto, porque es jefe mío y debe merecer toda clase de consideraciones. Además ha hecho una cosa buena en la enseñanza: la implantación obligatoria de las clases nocturnas, que otros ministros hicieron menos, habiendo ofrecido casi más que lo que ofreció hacer el señor García Alix. ¿Y cuidado que ofreció!

No podrá nadie negar que este ministro ha sido tan atrevido, que de un plumazo ha derogado artículos de leyes sancionadas hace cuarenta años, y esto solo demuestra que ha reflexionado poco, ó, al menos, no lo bastante, su enrevesado plan de reformas en la enseñanza. Y no es posible conceder estudio serio y premeditado a las múltiples disposiciones que ha suscrito, porque no ha tenido ni tiempo material para hacerlo. La Gaceta ha sido suya, como si dijéramos, por espacio de algunas semanas, quizá por espacio de algunos meses, y así se explica que su obra reformista haya sido origen de muchos cientos de reclamaciones y de protestas. No hubiera habido tantas, de proceder el señor García Alix más despacio y con más reflexión; porque la investigadora de ministro de la Corona—aunque los ministros opinen lo contrario—no dá cabal conocimiento de los múltiples asuntos del ministerio respectivo; hay que estudiarlos bien y, antes de solucionar problemas contar casi la seguridad de resolverlos con acierto; pues si no empieza a legislar al día siguiente de jurar el cargo, ó en el mismo día, cualquiera traduce a su antojo, y los más, como yo, añado deseo de decir indirectamente: «Yo soy ministro.»

Algo de esto se ha advertido en el señor García Alix, y como consecuencia de su ligereza en reglamentar determinados organismos, sufrirá aires censuras cuando se abran las Cortes, censuras que vendrán a acrecentar las que guardan para él hasta los maestros de escuela. Se combatirán sus desaciertos, que son muchos, no su buena intención; se aplaudirá su laboriosidad; pero al lado del aplauso se colocará la crítica que merecen los resultados de su trabajo incansante; menos actividad y mejor aprovechada hubiera sido más de alabar.

Como las comparaciones siempre son odiosas, no quiero compararle con el ilustre Moyano, de feliz memoria, ni siquiera con Pidal, último ministro de Fomento y, para mí, uno de los últimos (en el orden de los ministros) de cuantos han ocupado aquel sillón.

Pero el señor García Alix, que aún hoy supone una esperanza, y que al llegar al ministerio representaba con sus actos un ideal bienhechor, ha ido desmoronando el excelente concepto que al principio formamos de él cuando tenemos intervención en la enseñanza pública y, hoy hemos rectificado aquel, sustituyéndolo por otro de menos favor para el activo ministro. Aún podía modificarse si le queda vida ministerial suficiente para arrepentirse de cuanto

ha hecho ó para encontrar con otras más acertadas las reformas que, obrando muy de ligero, introdujo en la enseñanza, ya en la primaria, secundaria ó de facultad. No quiero significar con esto que el señor García Alix haya de derogar cuanto ha legislado; pero como todo lo que ha suscrito oficialmente necesita de muchas aclaraciones, al hacer estas, puede subsanar mucho de lo criticado; mucho de lo no admitido; mucho de lo impracticable, porque si no lo hace así—y me atrevo a profetizar que no lo hará—cuando deje de ser ministro, habrá un retrato más en la hermosa galería del ministerio; pero no se levantará en su honor estatua, ni siquiera pedestal, en ninguna plaza pública de capital importante, ni dejará reconocidos gratos y hechos plausibles como consecuencia de su paso por el gobierno. Su recuerdo se confundirá el de tantos otros, y a él solo le quedará el uniforme de ministro, que también se ha de apollillar con el tiempo.

Resumiendo: del señor García Alix que ofreció y legisló tanto, si no enmienda su obra, no quedará cuando abandone el puesto que hoy ocupa nada, nada, nada.

Juan Bautista Marín.

### Estadísticas del trabajo

Como nuestros lectores saben, por el correo de ayer remití el ministro de la Gobernación, a la firma de la reina, el decreto relativo a la formación de la estadística del trabajo, cuyas disposiciones son las siguientes:

Artículo 1.º Se procederá a formar la estadística del trabajo en España.

Art. 2.º Este servicio queda encomendado a la sección de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º Por ahora, dicha estadística se limitará a la industria fabril, sin perjuicio de extenderla a la industria agrícola cuando se considere oportuno.

Art. 4.º Para la formación de la estadística se emplearán todos los medios empleados por la ciencia, así en cuanto a la investigación de los hechos como a su expresión numérica y gráfica, y se utilizarán además los servicios de los particulares, sociedades y corporaciones no oficiales que quieran cooperar a la realización de estos trabajos.

Art. 5.º La estadística tendrá por objeto los extremos siguientes:

a) Población obrera: clasificación por el sexo, la edad y el oficio; emigración ó inmigración; corrientes de la población de región a región, de los campos a las ciudades.

b) Condición económica de la clase obrera: alimentos, vestido y habitación.

c) Remuneración del obrero; salario de varones, mujeres y niños en cada industria; duración de la jornada; falta de trabajo; trabajo a destajo; participación en los beneficios.

d) Huelgas; sus causas, duración y resultados.

e) Reclamaciones de patronos y obreros ante los tribunales ordinarios y ante los juzgados mixtos.

f) Salubridad é higiene de los talleres; accidentes del trabajo; indemnizaciones abonadas por los patronos a los obreros.

g) Condición moral de la clase obrera, cultura intelectual, artística, moral y religiosa; instrucción primaria; Escuela de Artes y Oficios; enseñanza profesional.

h) Instituciones de previsión, crédito y seguro; Cajas de Ahorros; Montes de Piedad; casas de préstamos; sociedades de socorros mutuos; Cajas de retiro; compañías de seguro.

i) Asociación; gremios; sociedades cooperativas de consumo, de producción y de crédito; sociedades de recreo.

j) Industrias explotadas por el Estado; trabajo en las prisiones; obras públicas.

k) Impuestos, contribuciones de consumo y de aduanas.

l) Beneficencia particular, municipal, provincial y del Estado.

Art. 6.º La sección de Reformas sociales, por conducto del ministro de la Gobernación, recibirá de las autoridades locales y provinciales, y solicitará de los demás ministerios los datos que sean necesarios para la formación de la estadística, procurando también recoger y recopilar los antecedentes estadísticos que se hayan publicado por otros centros, y que puedan ser de utilidad para sus trabajos.

Art. 7.º Siempre que se estime necesario se formarán los cuestionarios y modelos de las hojas estadísticas que hayan de contestar, llenar y remitir al ministerio de la Gobernación las autoridades locales y provinciales.

Art. 8.º El ministerio de la Gobernación publicará anualmente la estadística del trabajo en España.

Art. 9.º A medida que la práctica y las necesidades lo exijan, se dictarán las disposiciones complementarias de este decreto.

### LA VELADA DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA

La hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima de la Victoria, conocida por la de las Cigarreras, en unión de los padres Escaloplos, ha publicado ya las convocatorias anunciando los festejos que van a celebrar en honor de Nuestra Señora de la Consolación y Virgen de la Victoria, en las plazas de Ponce de León y Jauregui, durante los días 7, 8 y 9 de Setiembre próximo.

En las noches de dichos días se verificarán grandes conciertos por las bandas militares de esta guarnición y Asilo de Mendicidad de San Fernando, iluminándose la referida plaza y calle con luces eléctricas, de gas y a la venciñana; y a las diez de la noche se quemarán fuegos artificiales.

En la plaza de Ponce de León se instalará una caseta de rifa é beneficio de la real hermandad de Nuestra Señora de la Victoria y de las hermanas impedidas para el trabajo.

En los días 8 y 9 habrá solemnes fiestas religiosas en la Iglesia de los padres Escaloplos y en la tarde del día 9 saldrá en procesión por las calles de la feúrgresa la milagrosa imagen de la Virgen.

En dicho día se repartirá una abundante limosna de pan a los pobres y, por la noche, se cerrará la velada con una gran reitrea militar.

### DIARIO TAURINO

El gobernador civil ha aprobado hoy el cartel para la corrida que a beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de Regla,

se ha de celebrar en nuestro circo el domingo próximo.

Los precios serán en centro y sombra, 1'50 pesetas, y en sol, 0'75. También habrá medias entradas para señoras a 0'80 y 0'40.

—Además de las personas ya dichas, han regalado, también, banderillas de lujo para la corrida de que antes hablamos, las señoras Encarnación Castro y Magdalena Ibarra y los señores don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, don Julio Simón, don Manuel García, don Baldomero Escobar, don Baldomero Lopez, don Raimundo García de Vinuesa y don Tomás Berrocal. Una banda militar amenizará el espectáculo.

—Esta tarde ha salido para Cádiz, con objeto de embarcar mañana, con rumbo a Méjico, el matador de toros Antonio Arana, Jarana.

—Para Pa'encia, donde toreará los días 2 y 3 de Setiembre ha salido hoy Antonio Montes con su cuadrilla.

—Ya ha quedado eliminada la combinación para la corrida de toros que ha de tener lugar en la plaza de toros de Utrera el día 8 de Setiembre, festividad de Nuestra Señora de Consolación.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen a la acreditada ganadería del señor Campos Lopez y los diestros encargados de capearlos son Costillares y Morento de Algeciras.

—El conoedor de la ganadería del señor Campos Lopez comunicó desde Valdepeñas a dicho ganadero la noticia de que al ser desenojados los toros de su propiedad que han de lidiarse mañana en aquella plaza, dos de ellos, los llamados Cantarero y Bibiano, le empujaron mutuamente a cornadas, resultando muertos por las heridas que se infirieron. En vista de lo ocurrido la empresa telegrafió al señor Campos Lopez pidiéndole le enviara otros dos toros, que ayer tarde fueron enojados para Valdepeñas, y onyos pelos y señales son como siguen: Montañés, número 39, negro lombardo, y Calzonero, número 15, berrendo en negro.

—Escoriben de Albacete que hay allí gran de animación, con motivo de la feria, y que se espasa amente la concurrencia de forasteros, con motivo de las tres corridas de toros y novillos que han de lidiar las cuadrillas que dirigen Fuentes, Algabeño, Bombita chico, Mancheguito, Galbino y Algabeñito.

Iguales noticias comunican de Hellín, donde Fuentes y Conejito habrán lidiado esta tarde, y lidiarán mañana, reses de Moreno Santamaría y Adalid.

—Con motivo de la festividad de San Gregorio, patrono de Alcalá de Rio, se celebrarán en aquella villa varias opeas con toros de muerte.

—Es fácil que en la del día 9 mate un novillo el simpático diestro Revertido.

—El diestro Félix Tagua continúa en el mismo estado de gravedad que en los días anteriores.

### Noticias regionales

Dicen de San Fernando que anteañoche fué víctima de un criminal atentado una joven llamada Isabel Vega. Encotrándose esta delante de la casa número 62 de la calle General Pasquín, esperando a que saliese de ella un hombre que la acompañaba, la acometió faca en mano un sujeto apoda do El Pipa, tirándole porción de cortos, hasta hacerla caer al suelo bañada en san gre. El estado de la herida es grave á causa de la pérdida de sangre.

—A dos kilómetros de Belmez arrolló el tren a un individuo, causándole la muerte. El cadáver no ha sido identificado.

—Al regresar anteaayer a Priego por el camino de la Vega los braceros Isidro Gonzalez Jurado y su hijo Luis Gonzalez Berrano fueron acometidos por otros dos ó tres individuos que, tal vez en estado de embriaguez, dispararon armas de fuego sobre ellos, resultando padre é hijo heridos, el primero en la cabeza y el segundo en una mano y una pierna atravesada por una capsula.

—Una hija del recaudador de contribuciones de Ayamonte tomó anteaayer una porción de creosota que contenía un frasco, falleciendo a los pocos momentos.

—Dicen de Almería que el dueño de una academia de billar establecida en el paseo del Principe de aquella población ha agredido, disparándole cinco tiros de revólver, al periodista señor Gutierrez Tovar, quien afortunadamente resultó ileso. La agresión fué motivada por haber combatido el señor Gutierrez el juego del coin.

—En una finca inmediata á Fuengirola (Málaga) ha fallecido la señora condesa de San Isidro.

### La peregrinación á Roma

Una idea nueva

Habiendo muchas personas piadosas que no pueden concurrir a la peregrinación que ha de tener lugar en el mes de Octubre próximo, ya por su pobreza, ya por su edad, negocios ó enfermedades, la junta de Sevilla ha creído conveniente proponer el siguiente recurso, por el cual unos y otros podrían satisfacer sus deseos.

Las personas bien acomodadas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ir en la peregrinación deberán costear el viaje de un peregrino en la clase más económica, ó al menos contribuir con una limosna de consideración para dicho objeto.

Con tal motivo se nombrará una comisión compuesta de algunos de los individuos de la Junta de peregrinaciones que tomen a su cargo la realización de este pensamiento, reuniendo limosnas y designando los peregrinos que con aquellas costearán su viaje.

La junta local de Ecija

La junta local de Ecija ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes, don Sebastian Becerra, sropreste; vicepresidente, don José Fernandez Diaz, cura ecónomo de San Gil; vocales: don Juan Lobo Morales, cura propio de Santiago; don Antonio Jimenez Blanco, cura propio de Santa Bárbara; señor conde del Aguilá; don José Castriello y Diaz; abogado; don José Morales, comandante de artillería; depositario, don José Ortos Espada, presbitero, y secretario, don Rafael Lopez y Salas, ecónomo de San Juan.

### Oposiciones á escuelas de párvulos

El tribunal ha continuado hoy las calificaciones.

Hé aquí el resultado: Opositora número 29, señorita doña Julia Lopez Jimenez, Señora Zires, Análisis, 13; Aritmética, 17; Pedagogía, 18; señor Alvarez, 13, 19, 21; señora Gaerault, 14, 30, 22;

señor Perez Delgado, 15, 22, 22; señor presidente, 13, 18, 18. Totales, 63, 94 y 101.

El total general de puntos obtenido por esta opositora en el ejercicio escrito asciende a 263.

Opositora número 30, señorita doña Josefa Pishardo Gonzalez, Señora Zires, Análisis, 19; Aritmética, 16; Pedagogía, 17; señor Alvarez, 14, 16, 16; señora Gaerault, 15, 17, 17; señor Perez Delgado, 15, 17, 18; señor presidente, 13, 16, 17. Totales, 63, 82 y 86.

La opositora número 30 ha obtenido, pues, 236 puntos en el primer ejercicio.

Opositora número 31, señorita doña Dolores Gaviria y Vasquez, Señora Zires, Análisis, 14; Aritmética, 16; Pedagogía, 15; señor Alvarez, 13, 17, 15; señora Gaerault, 14, 17, 14; señor Perez Delgado, 14, 13, 18; señor presidente, 13, 17, 14. Totales, 63, 85, y 79.

La opositora número 31 ha obtenido 292 puntos en el ejercicio escrito.

Mañana continuarán las calificaciones.

### DEL MUNICIPIO

Presidida por el teniente de alcalde señor Amores Domingo, y con asistencia de los señores señores Palacios Cárdenas, Adalid y Real, se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al Mensaje que el cabildo catedral dirije al Pontífice, y se acordó proponer al Ayuntamiento que se adhiera al mismo. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—También la Junta local de primera enseñanza se reunió esta tarde en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, no ocupándose de otro asunto que del traslado de la escuela municipal de niñas, establecida en la calle Enladrillada, a la calle San Isidro, núm. 5, quedando así acordado.

—La alcaldía de Constantina ha enviado a este Ayuntamiento las órdulas de notificación de los arbitrios de ganaderías correspondientes al segundo trimestre de 1900, para su entrega a los propietarios de aquel término y que sean vecinos de Sevilla.

—Para mañana está citada la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, en la planta sita del Ayuntamiento.

—La comisión municipal de Hacienda se reunirá mañana para el despacho de los asuntos pendientes.

### Tribunales

La Sala primera de vacaciones de esta Audiencia ha visto una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, seguida contra Juan Jaen Prieto, por lesiones a Antonio Sanchez.

Don Andrés Ponce de León, defensor de Jaen, pidió que se absuelva libremente.

—En la Sala segunda comparecieron José María Ruiz Lora, Antonio Falla Priego, Manuel Fernandez Valderas y José Ortiz Ruiz, los cuales entablaron lucha estando reunidos en una taberna, resultando dos de ellos heridos.

Acosó a los procesados el fiscal señor Ulloa, defendiendo a aquellos los letrados don Manuel Rincón, don José Lopez Zañin y don Benito Rodriguez Perez.

### La iluminada de Lorqui

Un muerto y cinco heridos graves

De los periódicos llegados esta tarde á Sevilla entresacamos algunos detalles del terrible suceso ocurrido en Algaida, término de Archena, cuya noticia anticipamos a los lectores de El Noticiero, por telegrama, en una de nuestras ediciones anteriores.

Dicen los periódicos de Murcia que la iluminada de Lorqui, Francisco Guillen salió hace pocos días del manicomio, donde la resolvió el gobernador para evitar los escándalos que daba lugar.

Nuevamente en su casa, previniendo que se abstuviera de predicar, vigilándosele constantemente, y el sábado último, sabiendo el alcalde de Archena que iba a predicar la iluminada a Algaida, envió varios guardias municipales para impedirlo.

Con este motivo trabóse una sangrienta colisión entre los guardias y la familia y oyentes acórrimos de la iluminada, resultando muerto un joven, hermano de esta, y gravemente heridos el padre de ambos y cuatro guardias de los que intervinieron en la contienda.

Tan pronto como la noticia del suceso llegó á Archena, las autoridades enviaron fuerzas de la guardia civil, saliendo con ellas el juzgado, al que no fué difícil hacer varias detenciones.

En cambio, la iluminada, que había recogido el cadáver de su hermano y con él se había encerrado en una casa, opuso tan desesperada resistencia, que fué necesario cochar la puerta abajo para detenerla.

Como parece que los ánimos no estaban calmados ni mucho menos, el gobernador dispuso que de Murcia salieran algunos otros números de la benemerita.

### El telegrama oficial

El despacho oficial que el ministro de la Gobernación ha recibido del gobernador civil de Murcia dándole cuenta del suceso, dice así:

«Murcia 27.—A las diez de la noche de ayer, en la diputación de Algaida, término de Archena, al tratar de impedir los agentes municipales que la llamada Iluminada continuara predicando, la familia de ésta y los oyentes se opusieron, originándose una colisión, de la que resultaron muertos un hermano de aquella y heridos gravemente el padre y cuatro agentes.

Hay siete detenidos, y la guardia civil auxilia al juzgado en sus diligencias.»

### Federico Nietzsche

La prensa de Berlín se ocupa extensamente del fallecimiento del famoso escritor alemán Federico Nietzsche, cuyo nombre solo es conocido en España de pocos años á esta parte. Ha muerto en un manicomio, donde vivía recluso desde hace algun tiempo, por tener trastornadas sus facultades mentales.

Estaba, pues, en la actualidad, completamente inutilizado para el trabajo, si que había consagrado los mejores días de su existencia.

Muy célebre en Alemania, su notoriedad tardó bastante en extenderse por Francia é Italia, donde se hicieron las primeras traducciones de sus obras.

El más notable de los libros de Nietzsche lo dió á conocer en nuestro país La España Moderna, insertando en sus columnas Asi

habló Zoroastro, obra que fué muy leída entre nosotros y dió margen á acaloradas polémicas de carácter filosófico y literario.

Después del meplonado, los más importantes de sus libros son Más allá del mal y del bien, El crepúsculo de los ídolos, recientemente traducido, y Genealogía de la moral.

También publicó varios estudios sobre la tragedia griega.

¡Desearse en paz el notable escritor, cuyas novísimas ideas son ahora mismo objeto de censura en España, por su fondo, si bien han merecido universales alabanzas por la forma en que fueron expresadas!

### Títulos académicos

Hoy se han recibido en la secretaría de la Universidad los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho a favor de don Tomás Mendicuti, don José Navez Geocos, don José de Mier de Checa, don Patricio Fernandez Caballero y don Manuel Gonzalez Basallo; de licenciados en Medicina y Cirujía a favor de don Manuel Ramos Alvarez, don Francisco Mezo Bravo, don José María Rodríguez Pina, don José Castro Reyes, don Salvador Rocafort y don Francisco Gomez de Arboleja; de practicantes a favor de don José Marquez Withe, don Juan Benítez García, don Juan Vazquez Caballero, don Pedro Gabeta Rodriguez, don José Arado Carriz, don Perfecto D'Avila, don Manuel Manteón García, don José García Valls y don Emilio Mercant Casuso; de maestro de primera enseñanza a favor de don Manuel Beldan García; de perito mercantil a favor de don Domingo Cruces San Pedro, y de veterinario a favor de don Fernando de Jimeno.

### Información militar

Habiendo regresado á Madrid el teniente general don Antonio Dabán, ha vuelto á encargarse de la Dirección general de la guardia civil, cesando en el despacho el general de brigada señor Montes Sierra.

—Destinos en el arma de caballería: Coronel don José Ferrando Casanova, del regimiento reserva de Granada, queda de excedente en la segunda región.

Tenientes coronales don Antonio Jimenez Osuna, del regimiento reserva de Granada queda excedente en la segunda región, y don Fernando Jaudenes Gomez, del regimiento lanceros de España al de reserva de Granada.

Comandante don Waldo Leal Saleta, excedido de la remonta de Extremadura queda de excedente en la segunda región.

Capitane: Don Francisco Solano de la Cruz, del regimiento cazadores de Villarrobledo al de lanceros de Sagunto; don Antonio Llerena Aranda, al de cazadores de Villarrobledo; don Faustino Perier Grandino, a la remonta de Extremadura; don Juan Sigler Urquidí, al regimiento reserva de Andujar; don Enrique Vera Muñoz, al de Granada, y don Fermín Perez Rodriguez, al regimiento dragones de Santiago, y al regimiento de Alfonso XII el segundo teniente don Isidro Coromina Lopez.

—Se han concedido dos meses de licencia para Milán (Italia) Paris y Madrid al capitán del tercer regimiento de zapadores minadores don Benén Maldonado Hernandez.

—Se ha concedido el retiro, con residencia en Málaga, al oficial celador de fortificaciones de primera clase don Juan Gil y Rodriguez.

Destinos en carabinero: Capitanes, don Enrique Azcona Parreño, de la comandancia de Algeciras a la de Málaga, y don Manuel Gassol Aguilera, de la de Navarra a la de Algeciras.

Primeros tenientes: Don José Gonzalez Ila, de la de Algeciras a la de Huesca, y don Carlos Victoria Porres, de la de Granada a la de Algeciras.

Segundos tenientes: Don Angel Sanchez Alonso, de la de Lérida a la de Cádiz, y don José Gean y García de la Vega; desde la de Murcia a la de Algeciras.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'52 pesetas á Antonio García Ramirez y Amparo Sanchez Gonzalez, padres de José, guardia civil que fué del ejército de Ultramar.

### Principio de incendio

Esta mañana se inició un incendio en la tahona establecida en la casa número 5 de la calle Buen Viaje.

El fuego empezó, según parece, por el hollín de la chimenea, amenazando propagarse a los enseres de la tahona y á las de más dependencias del edificio.

Por fortuna las personas que se encontraban dentro pudieron apercibirse espaguida é inmediatamente avisaron, empezando los operarios á trabajar activamente para dominar el siniestro. A la casa acudieron también varios guardias municipales y algunos vecinos de la calle, trabajando todos en la extinción del incendio, que quedó sofocado á la hora próximamente de iniciarse. Las campanas de las parroquias más próximas dieron la señal de fuego, pero se les mandó aviso para que dejasen de tocar en vista de que no creían necesarios los servicios de la empresa de aguas.

El fuego destruyó por completo la chimenea y la parte del tejado que la sostenía, produciendo además en los enseres de la tahona desperfectos de poca importancia.

El incendio se ores casual, no habiendo que lamentar, por fortuna, incidente alguno desgraciado.

### NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra, 26'7 centígrados; máxima 38; mínima 15'4; máxima al sol, 44'4. Presión barométrica: Máxima, 759; milímetros; mínima, 757.

Otro piadoso donante nos ha favorecido hoy remitiéndonos VEINTICINCO PESETAS para socorrer á la familia del obrero Grimaldes. Esta misma tarde le fueron entregadas á la esposa de dicho obrero, firmando el recibo (por no saber aquella escribir), el guardia municipal núm. 188, Manuel Carrillo. A ruego de la interesada. Al caritativo caballero, cuyas iniciales son M. G., enviamos las más sentidas gracias en nombre de la familia socorrida.

Por término de quince días se encuentran de manifiesto en las secretarías de los ayuntamientos de Ecija, Mairena del Aljarafe, Vico del Alcor, Villafraña y Los Palacios, los proyectos de presupuesto ordinario para el próximo año de 1901. En la de Castilleja de Guzman y por ocho días el padrón de subsidio industrial.

dr...  
M...  
po...  
rel...  
av...  
da

BALNEARIO DE SAN TELMO JEREZ

AGUAS CLORURADAS, SÓDICAS, SULFUROSAS

Especial para la Escrófula, Herpes, Anemia, enfermedades nerviosas y de la piel. Temporada de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

De Hacienda La Dirección general de contribuciones ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular ordenando que en el plazo de diez días quede cumplida la regla sexta de la circular de 6 de Abril último, sobre acciones y obligaciones de bancos, sociedades y corporaciones.

De Hacienda La Dirección general de contribuciones ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular ordenando que en el plazo de diez días quede cumplida la regla sexta de la circular de 6 de Abril último, sobre acciones y obligaciones de bancos, sociedades y corporaciones.

El Q.º de la quita el mal gusto de la boca.

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 23.

Antes de comprar artículos para viaje recomendamos visitar el Bazar Lozano, Sierpes 49. Esta nueva casa tiene fama de vender barato.

Estómago Artificial.

Máquinas de pelar, tijeras y navajas de afeitar de la acreditada marca G. Hoppe, M. Perez, Sierpes 83.

Optica y ortopedia.—Porque oremos hacer un bien general, no vacilamos en recomendar al público visite con detenimiento el Bazar Médico instalado en calle Sierpes, 93, en donde por la mitad de su valor, encontrará toda clase de gafas, lentes y quevedos y cuantos objetos de goma se deseen. La bondad de estos artículos y sus precios sin competencia, hacen que esta casa haya adquirido justo renombre en Sevilla y su provincia; para convenenos, visite dicho bazar, Sierpes, 93, frente al Circolo de Labradores.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—SEVILLA

Sulzo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MANANA Filete con pisto manchego

PETIT-FORNS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 Y 80 Cubiertos en casa de almuerzo y comida, desde 2 pesetas. Cenas desde 1'50 Servicio especial á domicilio. Helados todos los días (desde la una)

Es útil saberlo. La casa más económica y con mejores artículos vende en el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, núms. 39, 31 y 33.

Depósitos DE alcohóles, arroces y demás frutos de Valencia DE

REQUENA É HIJOS A CARGO DE RAFAEL MOLINA Arrebolera, 3.—Sevilla Pidanse precios

SIN TUFO NI HUMO Combustible especial para hornillas económicas y de plancha. Sustituto ventajosísimo del Coke Mayor calor y más duración, con menos gasto A DOMICILIO (Quintal cabal de 46 kes. 2 pts. 90 (Carrada id. 21 qqs. 57 " 70

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Académica de Medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, Á LAS EMBARAZADAS, Á LOS NIÑOS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y Á TODOS LOS QUE PADEZCAN VÓMITOS Y DIARRHEAS, TÍFUS Y AFECCIÓN COLERA, RES HÚMEDAS DE LA PIEL.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Un ahogado

Esta tarde á última hora nos avisaron de haber aparecido un ahogado en el Guadalquivir, frente á la dehesa de Tablada. El cadáver no ha sido identificado, y á la hora en que cerramos esta edición, todavía no había sido extraído del río. El juez de guardia señor Dávila, se propone ir á ver desde Triana al lugar donde se encuentra el cadáver del ahogado, para proceder á su levantamiento é instruir las diligencias oportunas.

Nuestros Telegramas

El viaje de los reyes

En Muros.—Brillante recibimiento Madrid 29, 10.20 m.—Los telegramas detallando la llegada de la familia real á Muros dicen lo siguiente: Unas 300 embarcaciones de vela aguardaban al Giralda, dándoseo vizas á los reyes, que estos duntestaban agitando sus pañuelos.

Legado de los reyes

Madrid 29, 10.30 m.—El imparcial dice que la subida de los cambios continúa con ese movimiento regular que prueba está bien ordenado. Dentro de poco llegaremos al 30 por 100 y entonces vendrán los gritos de alarma y volverá á desearse que el único remedio es conceder la prórroga pedida por las empresas de ferrocarriles y que es preciso acudir á tiempo.

El liberal

En el artículo titulado Ni acios ni palabras, comenta el absoluto apartamiento de los representantes de la nación, de los distritos que representan. Se han acabado—sigue—las visitas y los meetings políticos.

El globo

En el artículo titulado En marcha y en él dice que no basta para la gobernación del país que navegue viento en popa la escuadrilla regia. Es necesario que los gobiernos de otro orden emulen la celeridad de aquella en el caminar de la nación.

Sin noticias.—El señor Cortejarena

Madrid 29, 3.45 t.—Aun no se han recibido noticias oficiales del desembarco de la familia real en Muros.

Aumento de personal

Madrid 29, 6.15 t.—El ministro de la Gobernación, señor Dato, nos ha manifestado que aumentará el personal del ministerio para dotar la sección de reformas sociales, cuyos trabajos estima el ministro importantísimos.

Telegramas de provincias

Criminal fallecida

Granada 29, 1 m.—Ha fallecido la madre del cura patriarca del Castillo de Lencin condenada á muerte en Junio último. En extremis mostró arrepentimiento por su participación en el crimen.—C.

Bilbainas

Bilbao 29, 10.30 m.—Ha marchado á Madrid el general marqués de Estella.

No habrá festejos

San Sebastián 29, 10.37 m.—En la sesión celebrada por este ayuntamiento propuso el alcalde celebrar festejos al regreso de la corte, oponiéndose á ello los concejales republicanos, que amenazaron con celebrar una manifestación de protesta.—Mena.

Los herreros

Barcelona 29, 10.40 m.—El sindicato de obreros cerrajeros mecánicos ha dirigido á los patronos una circular pidiéndoles hagan determinadas concesiones, señalándoles un plazo de tres días para contestar. Se les ha adherido los obreros metalúrgicos de varios pueblos, en los que se teme sobrevenida la huelga.—Simó.

Barcelona 29

Barcelona 29.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Cetto, el vapor Játiva, á bordo del cual marchan los 500 cantores de los coros Clavé que van á París.

El señor García Aliz

Bilbao 29, 3.45 t.—Procedente de San Sebastián ha llegado á esta capital acompañado de su familia, el ministro de Instrucción pública señor García Aliz.—Ruy Wamba.

Telegramas del extranjero

Feste bubónica

Glasgow 29.—Han ocurrido dos defunciones más de peste bubónica, encontrándose en observación 40 familias.

Un cómplice de Luchessi

Budapest 29.—Las autoridades han detenido en esta capital á un individuo llamado Tomacovic, cómplice de Luchessi, el asesino de la emperatriz de Austria.

Lo de China

Hong Kong 29.—Ha salido un cañonero inglés con órdenes secretas; creyéndose ya á Amoy, donde huyen los europeos y los chinos acomodados, amedrentados por los recientes desórdenes.

Para el arbitraje

Washington 29.—Se ha invitado á los ex-presidentes Cleveland y Harrison á que formen parte de la comisión internacional de arbitraje.

Los emperadores.—Contra los boxers

Londres 29.—Telegramas recibidos de Shanghai dicen que la caballería japonesa que salió en persecución de la emperatriz, ha regresado sin prenderla.

Se debe con toda certeza que las tropas aliadas han salido de Pekin con dirección al Sur para exterminar á los boxers.

En Pekin.—Nuevos atropellos. Decisión aprobada

Varios destacamentos de tropas rusas, japonesas y americanas recorrieron el parque imperial. Los japoneses ocupan el palacio de verano.

Las potencias y China

Londres 29.—Segun noticias de la legación de China en San Petersburgo, han comenzado ya las negociaciones de paz entre China y las grandes potencias.

Ingleses y boers

Avanzadas boers desalojadas Wyburg 29.—La guarnición de Kraipna atacó á las avanzadas boers, desalojándolas, resultando algunos muertos y heridos.

La situación de los boers

Londres 29.—Telegramas recibidos del Cabo, dicen que los boers conservan las posiciones que conquistaron en Balfarh Ademas dominan en toda la parte sur y tienen ocupada la línea del ferrocarril.

Cierres de Bolsas

Madrid 29, 4.30 t.

Table with 2 columns: Cierre and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase neona anterior: Un hombre con muchas lucas. Idem á la charada en acción: Lapidero. Idem al intrínquico: Un idilio. Idem al acróstico:

ONCE SEIS UNO CUATRO NUEVE TRES CINCO SIETE CUATRO

Barcelona 29, 6.16 t.—El general Delgado Zuleta ha telegrafiado al gobierno, manifestando tiene la esperanza de que no se extienda la huelga á Cataluña.—Simó.

Advertisement for the 10th anniversary of Doña María de los Angeles Sandoval. Includes text: DÉCIMO ANIVERSARIO E. P. D. A. EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES SANDOVAL. Tenido y Battista. ESPOSA QUE FUE DEL SEÑOR D. Gregorio Sixto Martínez y Ruiz Falleció el 31 de Agosto de 1890.

Sucesos

Un lesionado.—En la casa de socorro del prado de San Sebastian fué curado esta mañana de una herida en la mano izquierda un individuo llamado Manuel Reina Cid. Dicha lesión, segun manifestó, se la habia producido casualmente al atravesar por entre los vagones de un tren que maniobraba en el paso á nivel de la Enramadilla.

Un valiente.—Esta mañana ingresó en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, para recibir curación de fuertes contusiones que presentaba en distintas partes del cuerpo, Esperanza Sanchez Vazquez. Esta manifestó que habia sido apalacada en su domicilio por José García Noguera, el que le produjo á golpes las lesiones que presentaba. El valiente no fué detenido.

Atropellado.—Un carro que pasaba por la calle Santillana atropelló en esta vía al niño de tres años Antonio García y García, el que resultó con una fuerte contusión en el pie derecho. Recibió curación en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Riñas.—En el paseo de Colón rieron dos niños de pocos años, resultando uno de ellos, llamado Esteban Gutiérrez Peña, con una herida en la parte anterior y media de la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En este mismo beneficio establecimiento fué auxiliado Manuel Alba Conca, que tuvo penderencia con otro sujeto en la calle Cánovas del Castillo, resultando herido en la región frontal derecha.

Lesionados casuales.—Ramón Tejera Navas y un hijo suyo de cuatro años llamado Rafael, tuvieron la mala fortuna de dar en la calle Correduría una fuerte caída, lesionándose. Ambos fueron curados en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

—En su domicilio, Cánovas del Castillo, número 2, Antonio Gutiérrez Díaz se produjo casualmente una herida en la mano izquierda, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Un herido grave

Esta tarde á última hora ha ocurrido en la calle Alvarado, del populoso barrio de Triana, un sangriento suceso, cuyas verdaderas causas no ha sido posible poner en su claro todavía.

Después de la cinco de la tarde hallábase en una acaecoria de la mencionada calle de Alvarado, la familia que en ella habita, compuesta de una madre y dos hijas, y el novio de una ellas, José Lopez Benitez.

Lo que entre ellos ocurriera es lo que no ha podido saberse. Los vecinos de las casas próximas y las personas que pasaban por allí en aquel momento, dicen que sintieron voces y palabras fuertes como si hubiera rifa en la acaecoria, y al entrar en esta, vieron al José Benitez tendido en el suelo y herido gravemente.

El caso de vigilantes Quesada, que se presentó en la acaecoria con varios agentes, trasladó al herido á la casa de socorro de la calle Pura, donde se le apreció una profunda herida penetrante de vientre en el vacío derecho, de pronóstico grave.

Los facultativos señores Sanchez Pizjuan, Monsalves y Carrasco, auxiliados por el practicante del beneficio establecimiento, señor Amado, y el de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Barco, practicaron al herido una dolorosa operación, pasando después aquí á su domicilio, Carbón, 25, en estado bastante grave.

En la casa de socorro se personó el juez de guardia, señor Dávila, instruyendo las oportunas diligencias. Desde allí se dirigió á la calle Alvarado, tomando la declaración á la familia que allí vive. El señor Dávila, encontrando algunas contradicciones en lo expuesto por las expresadas mujeres, dispuso que la madre de la novia del herido y ésta pasaran detenidas é incomunicadas á la carcel.

El José Lopez manifestó que la herida se la habia producido él mismo con intención de suicidarse.

Sin embargo, parece hay motivos para dudar de la certeza de esta declaración. Cuando nos retiramos del lugar del suceso el juzgado continuaba practicando diligencias.

